

Aviso

Concurso Público de Antecedentes y Oposición

para la cobertura del siguiente cargo:

Primera Circunscripción Judicial
Resolución Nro. 63/25-CM

- **Un (1) Cargo de Juez/a de Garantías de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Viedma.-**

Lugar de Presentación - Informes:

Los y las interesados/as deberán completar vía electrónica el formulario de inscripción: denominado “Nueva Inscripción” a través del sitio www.jusrionegro.gov.ar; dicho trámite podrá realizarse desde el día 22 de DICIEMBRE de 2025 hasta el día 27 de FEBRERO de 2026 a las 13,30 horas.

Las presentaciones, se deberán realizar únicamente por correo electrónico a la dirección: “consejomagistraturarionegro@gmail.com”, encontrándose todas las indicaciones e instrucciones en la correspondiente Resolución de llamado a Concurso.

Bases y Requisitos Generales (datos a consignar por el aspirante): Consultar en el Sitio Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro www.jusrionegro.gov.ar Res. N° 63/25- CM o en la Secretaría del Consejo de la Magistratura – Tel. (02920) 441008/441009 - “consejomagistraturarionegro@gmail.com”.

Las notificaciones se realizarán a través del sitio oficial del Poder Judicial www.jusrionegro.gov.ar considerándose como fecha fehaciente de notificación la de la publicación en el Sitio Web Oficial..